Nicole Romero Puerta <nromero@icanh.gov.co>

Solicitud de actualización póliza del amparo del cumplimiento

3 mensajes

Nicole Romero Puerta <nromero@icanh.gov.co> 12 de marzo de 2026 a las 17:22
Para: Operaciones Ambicol Services SAS <operacionesambicolservicessas@gmail.com>
Cc: Oscar Alexander Gomez Vargas <ogomez@icanh.gov.co>, Ferlein Molina Aley <fmolina@icanh.gov.co>

Cordial saludo,

Señores Ambicol Services SAS,

Bogotá – Cundinamarca

Cordial Saludo,

En el marco del proceso de liquidación del Contrato **No. 570-2024**, y con el fin de avanzar con el trámite de liquidación del contrato, mediante la presente se solicita amablemente la debida actualización de la Póliza del amparo de cumplimiento No. 51-46-101019218, agradecemos realizar el trámite durante el mes de marzo.

Quedo atenta a sus amables comentarios.

Sin otro particular,

Nicole Romero Puerta

Contratista Secretaría General

Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH)

Calle 12 N° 2-38/41 Bogotá, D. C., Colombia

Teléfono (601) 444 05 44

www.icanh.gov.co

NIDIA ROCIO MONTAÑA <ambicolservicessas@gmail.com> 13 de marzo de 2026 a las 8:45
Para: nromero@icanh.gov.co



Somos "VERDE DE VERDAD". Ha compensado voluntariamente su huella de carbono del año 2017 - 2021; demostrando su compromiso con la sostenibilidad y el cambio climático.

Buen día.

Se solicita se informe mediante documento suscrito por la entidad, donde se solicite la actualización de la póliza de cumplimiento indicando la fecha exacta hasta donde la entidad necesita la vigencia, esto con el fin de realizar los trámites ante la aseguradora, debido que el contrato se encuentra terminado.

Cordialmente

Nidia Rocio Montaña
Administradora Pública
Ambicol Services S.A.S.

(1) 909 7147 | +57 300 842 0275
ambicolservicessas@gmail.com
https://ambicolservicessas.com/
Carrera 7 No. 150-21 Oficina 104, Bogotá.

Este correo y la información contenida o adjunta al mismo es privada, confidencial y va dirigida exclusivamente a su destinatario. Ambicol Services S.A.S. informa a quien pueda haber recibido este correo por error que contiene información confidencial cuyo uso, copia, reproducción o distribución está expresamente prohibida. Si no es usted el destinatario del mismo y recibe este correo por error, le rogamos lo ponga en conocimiento del emisor y proceda a su eliminación sin copiarlo, imprimirlo o utilizarlo de ningún modo

El vie, 13 mar 2026 a las 8:13, Operaciones Ambicol Services SAS (<operacionesambicolservicessas@gmail.com>) escribió:



Buen día.

Cordialmente,

Ing. Stephani Castañeda Becerra
Líder de Operaciones
Ambicol Services S.A.S.

(1) 909 7147 | +57 314 437 4582
operacionesambicolservicessas@gmail.com
https://ambicolservicessas.com/
Carrera 7 No 150-21 oficina 104, Bogotá.

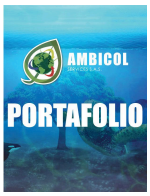











Este correo y la información contenida o adjunta al mismo es privada, confidencial y va dirigida exclusivamente a su destinatario. Ambicol Services S.A.S. informa a quien pueda haber recibido este correo por error que contiene información confidencial cuyo uso, copia, reproducción o distribución está expresamente prohibida. Si no es usted el destinatario del mismo y recibe este correo por error, le rogamos lo ponga en conocimiento del emisor y proceda a su eliminación sin copiarlo, imprimirlo o utilizarlo de ningún modo

[El texto citado está oculto]

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus anexos, pueden contener información confidencial o legalmente protegida y no puede ser divulgada. Si por error recibe este mensaje, por favor avise inmediatamente a su remitente y destruya toda copia que tenga del mismo. Cualquier uso, divulgación, copia, distribución, impresión o acto derivado del conocimiento total o parcial de este mensaje, sin autorización del ICANH, será sancionado de acuerdo con las normas legales vigentes.

De otra parte, al destinatario se le considera custodio de la información contenida y debe velar por su confidencialidad, integridad y privacidad.

Las opiniones contenidas en este mensaje electrónico, no relacionadas con la actividad del ICANH, no necesariamente representan la opinión del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH).

Nicole Romero Puerta <nromero@icanh.gov.co> 16 de marzo de 2026 a las 15:11
Para: NIDIA ROCIO MONTAÑA <ambicolservicessas@gmail.com>
Cc: Oscar Alexander Gomez Vargas <ogomez@icanh.gov.co>, Ferlein Molina Aley <fmolina@icanh.gov.co>

Cordial saludo,

Estimada señora Nidia,

Adjunto encontrará el documento suscrito por la entidad mediante el cual se solicita al contratista la actualización de la póliza de amparo, con el fin de continuar con el proceso de liquidación del contrato.

Quedo atenta a sus amables comentarios y a cualquier observación que considere pertinente.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Nicole Romero Puerta

Contratista Secretaría General

Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH)

Calle 12 N° 2-38/41 Bogotá, D. C., Colombia

Teléfono (601) 444 05 44

www.icanh.gov.co

[El texto citado está oculto]

Solicitud de ampliación poliza de amparo.pdf
276K